

9 de Julio: San Rafael celebró sus actos por el 208° aniversario de la Independencia

10/07/2024



Durante las últimas horas del lunes y en la mañana de ayer martes, se desarrollaron los actos oficiales y el Solemne Tedeum por el 208° aniversario de la Independencia de nuestro país. Participaron decenas de autoridades en representación de organismos estatales, de entidades intermedias y de fuerzas de seguridad.

Lo primero que tuvo lugar en el contexto de los festejos por un nuevo aniversario de la Independencia argentina, fue la Velada Patriótica desarrollada –como adelantó el diario de los

sanrafaelinos— en el Polideportivo de Real del Padre, que incluyó la actuación de diferentes academias artísticas y el canto del Himno Nacional después de las 0 del 9 de julio.

Ayer martes, la primera de las actividades a realizarse fue el Izamiento de la Bandera Nacional, hecho que tuvo lugar en la plaza 9 de Julio con la presencia del intendente Omar Félix, de la vicegobernadora Hebe Casado, otras autoridades estatales, las de diversas entidades y múltiples fuerzas de seguridad. La banda de música de la Policía de Mendoza fue la encargada de entonar las canciones patrias.

Más tarde los invitados fueron al Municipio, en cuyo hall de ingreso se desarrolló un chocolate patrio.

Seguidamente, en la Catedral San Rafael el obispo diocesano Carlos María Domínguez tuvo a su cargo el Solemne Tedeum, en el que se refirió a la importancia de colocar la libertad por encima del libertinaje. Una vez terminado, la vicegobernadora Hebe Casado expresó en diálogo con Diario San Rafael que “fue un acto bastante frío en la temperatura pero cálido en el sentimiento de los argentinos”. “Hoy se festeja la Independencia del país y también se festejó un acto en Tucumán en la madrugada de este martes, donde la mayoría de los gobernadores y la sociedad en general, junto con el presidente, han firmado un pacto de gobernabilidad de querer que el país cambie realmente, de estabilizar esta Argentina que necesita ser independiente de diferentes formas, y una forma de serlo es normalizando su economía, ya que ahí es donde realmente cada uno de los ciudadanos va a poder decir que vive en un país independiente de verdad”, agregó, y se mostró crítica con “las políticas que se han llevado adelante durante muchos años, donde se ocultaba la verdad y se imprimían papelitos de colores que no tenían ningún valor y que nos llevaron a una inflación galopante, a una pobreza que no se justifica en un país tan rico y con tantos recursos”.



Por su parte, el intendente Omar Félix expresó que el discurso del obispo “fue un mensaje muy claro”. “Realmente ha diferenciado entre ‘libertad’ y ‘libertinaje’, y creo que es muy importante; ha hablado de alguna manera de cuando a la palabra ‘libertad’ se le da un uso interesado, un uso que tiene que ver con un dogma para justificar acciones de tipo político, pero que terminan dejando muchísimos marginados, y realmente muchos más pobres, gente que no puede comer”.

En virtud de lo anterior sostuvo que “todos los actores de la sociedad tienen que tomar las palabras del obispo, para entender que no se trata de tomar posiciones extremas, sino de hacer lo que hay que hacer en cada momento en función de los intereses de la patria, el interés común y el general, y así contribuir con el bienestar de los que menos tienen.

“El Estado debe estar donde no está el privado. Si dejamos todo librado a la acción del Dios mercado, terminan las corporaciones manejando la economía. Y en ese sentido la economía no es libre: o la manejan las corporaciones o el

Estado pone el equilibrio para que llegue a todos los sectores”, enfatizó.

Finalmente, fue el acto oficial en la plaza Independencia, nuevamente con la presencia de la Banda de Música de la Policía de Mendoza, que tuvo a su cargo las estrofas del Himno Nacional. Acompañaron, entre otras, las banderas del Ejército Argentino, de Gendarmería Nacional, de Policía de Mendoza, Policía Federal, del Centro de Veteranos de Malvinas, de la Universidad Tecnológica Nacional y la Federación Gaucha de Mendoza (delegación San Rafael), y Asociación Sanmartiniana. Concluida la parte formal y protocolar, bailaron integrantes del ballet municipal.